

Edición N° 55 - setiembre 2009

Del desarrollo comunitario a la promoción social y geopolítica. Innovación en la intervención de Trabajo Social.

Por Ana María Anguiano Molina, Consuelo Plascencia Vázquez, Salvador Enrique Jiménez, Silvia López Terríquez, Gricelda Pérez Hernández, Citlali Lídice Guadalupe Robledo.

Ana María Anguiano Molina. Doctorante en Metodología de la Enseñanza I.M.P., Titular C UDG, México

Consuelo Plascencia Vázquez. Maestra, UDG

Silvia López Terríquez. Mtra. UDG, Cuerpo Académico de Trabajo Social

Salvador Enrique Jiménez. Maestrante, Bibliotecario Preparatoria No.8, UDG

Gricelda Pérez Hernández. Alumna de la Licenciatura en Trabajo Social UDG

Citlali Lídice Guadalupe Robledo. Alumna de la Licenciatura en Trabajo Social UDG

En este trabajo se aborda información sobre un nivel de intervención multidisciplinar y de gran impacto social, que para la disciplina de Trabajo Social representa una oportunidad renovada. Diferenciando algunos aspectos epistémicos, los procesos, la importancia de la participación, el rescate de la cultura y la implementación metodológica, así como la propuesta de la transdisciplinariedad, la autogestión y la incorporación de técnicas, herramientas y ciencias; en una marco geoespacial y político. El objetivo es que la intervención se integral profesional con visión humanística, al servicio de los ciudadanos vulnerables en el logro de la equidad y en la búsqueda de la calida de vida .

El Desarrollo Comunitario cómo alternativa socio- organizativa, de desarrollo y promoción geopolítica **-1-**, cómo estratégica, fue gestada para dar respuesta a la problemática de las comunidades marginadas mediante procesos solidarios, el aprovechamiento de los recursos (materiales, humanos y financieros), creación de vínculos cooperativos. Por otra parte también se implementó cómo medio para controlar, manipular o bien satisfacer necesidades ajenas a las de los grupos o comunidades, con fines políticos para sostener o someter otras economías etc. A diferencia de lo tradicional asistencia social **-2-** y los programas comunitarios fueron una formula en la cual el estado y los ciudadanos participan y se responsabilizaba de la prestación de servicio a los más vulnerables.

«La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional». **-3-**

El (D.C) **-4-** ha sido una plataforma de inserción para diversos actores, en México; surge en las esferas de salud y educación, en donde los Trabajadores Sociales y los promotores sociales; redescubren un campo de intervención en un marco de libertad, mediación **-5-**, y concertación, cuyo motor fue y es, la participación social con la responsabilidad social (fortaleciendo los valores universales), de hecho la promotoría ejecutada miembros de la sociedad o por líderes, se ha convertido en un arte para servir a los ciudadanos con necesidades y dispuestos a la autogestión, organización y reivindicación. Esta fue la idea de los pioneros, de ahí la importan-

cia de analizar- diferenciar el origen, sistema, visión, medios y nivel de abordaje y su vinculación con disciplina de Trabajo Social.

No hay desarrollo social sin desarrollo humano.

Históricamente nace a mediados del siglo pasado en el mundo y en México, visualizado por muchos ciudadanos, gobiernos y dependencias, con diversos fines, pero enarbolados por el paradigma humanista -6-; hubo quién o quiénes, lo utilizaron como medio para ganar adeptos en una campaña política, o bien para evangelizar obtener beneficios económicos o manipular masas, etc.

«La organización de la comunidad es un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: la investigación, su común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales de modo que se obtenga el bienestar de la comunidad.

WARE, Carolina. Estudio de la Comunidad. Unión Panamericana, Washington, D.C., 1949, p. 222, en Anguiano: 2007).

En la disciplina de Trabajo Social, (actividad profesional socialmente constituida. Anguiano: 2004) el Desarrollo Comunitario fue acogido como un nivel de intervención, alimentado fundamentalmente por ideas de izquierda y con tintes socio-políticos, cuyo eje y configuración surgió del análisis dialéctico: entre pobreza, equidad y justicia, en donde la identificación de necesidades, la participación, la organización y colaboración permitieron mejorar la calidad de vida -7-.

La misión primordial de la profesión de trabajo social es mejorar el bienestar humano y ayudar a satisfacer las necesidades humanas básicas de todas las personas, prestando especial atención a las necesidades y el empoderamiento de las personas que son vulnerables, oprimidos, y que viven en la pobreza-marginación-inequidad.

En México las misiones culturales, instrumentadas por la Secretaria de Educación Pública, los maestros en la casa del pueblo, brindaban apoyos socio-económicos a los más pobres, los trabajadores de la salud en brigadas, en barrios y poblaciones realizan acciones de asistencia -8- social y organización comunitaria, desde 1921.

Surge a mediados de siglo, El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. -9- (CREFAL) dependencia en Pátzcuaro, Michoacán, de carácter internacional en la cual muchos maestros e interesado participaron en cursos de capacitación para mejorar las condiciones sociales de los menos favorecidos, a través de procesos educativos y de solidaridad.

Para el pueblo Ingles (1952) la liberación de la India resulto muy costosa, ya que además de las pérdidas económicas/ territoriales, la maquila les resultaba muy cara, difícil y poco reutilizable en su país, por lo que decidieron trabajar en proyectos comunitarios, brindando apoyos en salud, educación/ capacitación y organización social para que los habitantes recién independizados, trabajaran. Ya que las labores que ellos realizaban eran indispensables para la economía (cultivo de tierra, fabricación, trabajos manuales etc.) y con este sistema se fortalecieron ellos, y la población; los primeros aumentado sus riquezas y los segundos adquiriendo herramientas y desarrollo. ¿Quizás no basta hacer por hacer, o que el otro obtenga beneficios, sin equidad?

En América Latina durante la década de los 60, cristalizaron una serie de organizaciones burocráticas y tecnológicas de desarrollo comunitario, los gobiernos implementaron bajo ese título, importantes planes y programas de «desarrollo» usualmente con formulismo y no dirigidos por los interesados.

De ahí la importancia de las definiciones axiológicas, por ejemplo la teoría de la dependencia estructural, sostiene que la existencia de vehículos causales o circulares entre el subdesarrollo y el desarrollo por ejemplo: El latinoamericano y el desarrollo capitalista (Europa o América del Norte) « *el desarrollo histórico del sistema capitalista ha generado el subdesarrollo de los países periféricos*». Hablar de lucha de clases o doble búsqueda de la equidad, fue uno de los axiomas de los desarrollistas que mediante los proyectos comunitarios de solidaridad, tuvieron como meta liberación nacional y social. Por los que vital explicitar ¿Que origen y definición preexisten, su evolución, en dónde se insertan: las estrategias, métodos o alternativas y posibilitan su análisis? además ¿Qué sucede, a nivel macro, con el Desarrollo?

Según Ezequiel Ander-Egg, el desarrollo es una lucha por y para la liberación, que cada país-comunidad, aspira conforme a su modelo o proyecto; se concibe como una manifestación del movimiento de liberación que emerge de la situación de dependencia y explotación que viven los algunos pueblos, que trae como consecuencia la ruptura del sistema Capitalista» (ANDER EGG: Pág. 108).

El desarrollo de la comunidad buscó en teoría el crecimiento socio-económico, el desarrollo integral de la persona y el aporte a la paz, el aumento de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Las metas con las cuales el desarrollo de la comunidad persigue estos objetivos, están ligadas a la eficacia del trabajo, para lo cual se necesitan de recursos calificados, de funcionarios (administradores, técnicos o profesionales) con conocimientos y capacidad técnica; la coordinación de programas en todos los niveles y el desarrollo de un espíritu de servicio público junto con la consolidación del dialogo y el debate, (entre iguales) como medios de construir un espacio de convivencia y tolerancia.

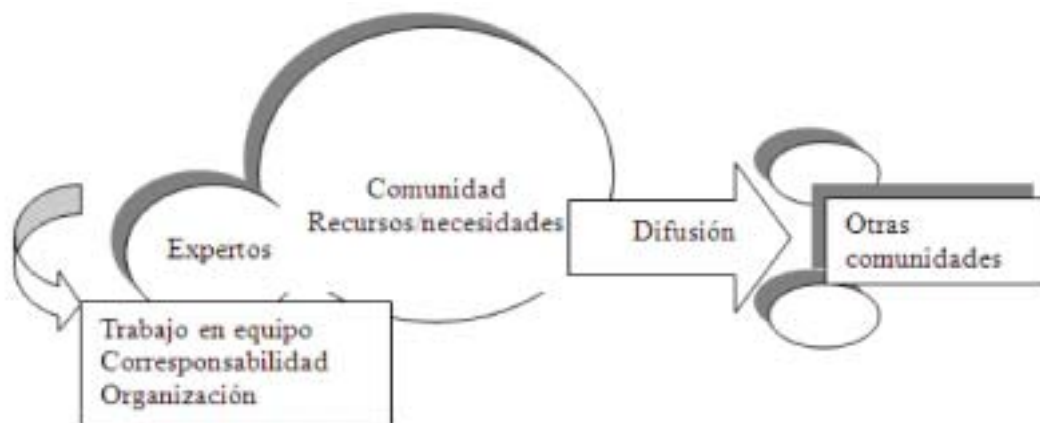
Indudablemente no se realiza entre bambalinas, ni tampoco se hace controlando e investigando, se hace con la gente, generando condiciones para que sus ideas e ideales aporten, puntos de vista conocimientos, solidaridad y energía. No es un proceso unilateral, se necesita una definida vocación y compromiso social, además de esquemas de participación y movilización en un ambiente democrático. Los integrantes en sus diferentes facetas, son gestores y gestionarios; el ciudadano y el beneficiario de esta estrategia es siempre el pueblo/comunidad/sociedad, guiado por una orientación solidaria, alejado de las especulaciones personalistas.

Una experiencia compartida. Con metodología socio-educativa, organización en comunidades de base y el apoyo de diversos grupos religiosos; un equipo de profesionales (más voluntarios) trabajó en la comunidad de Santa Cecilia en la periferia de Guadalajara, durante la ante-penúltima década del siglo XX (continúa el método en otras áreas marginadas) ahí los promotores entre ellos, ingenieros, sociólogos, psicólogos, arquitectos y trabajadores sociales, quienes a través de una investigación preliminar y un proceso organizativo en las áreas económicas: cooperativas (construcción, artesanías, apoyo económico a enfermos etc.), de servicios de salud, un módulo de orientación y atención fundamentalmente preventivo y educativo, la conformación de 60 grupos de información preventiva y de promoción de calidad de vida, organización de brigadas para casos de emergencia, promotores por zona – manzana y capacitación a líderes naturales, se integraron Comunidad(s) de Base(s), quienes realizaron: planeación, gestoría (transporte, vivienda, vigilancia etc.) y ejecutaron diversos programas para la mejora continua de los miembros de la comunidad.

En un procesos investigativo cuyos resultados fueron expuestos a la comunidad, se tomaron mediadas alternas(acciones, funciones, programas, responsables etc.) para superar problemáticas, se integraron grupos específicos: mecánicos, albañiles, comerciantes, estudiantes para realzar tareas, una de las mas significativas fue la defensa de los espacios ya que a pesar de ser una zona alejada con poca o nula infraestructura (en aquella época) había una serie de demandas para quitar los lotes (que en realidad constaba igual o más que en zonas

ecónomos y con infraestructura denominadas populares, céntricas o de clase media) a quienes por diversas dificultades se habían atrasado en sus pagos, para ello se efectuó una indagatoria en la cual se descubrió que el metro cuadrado de la zona se les había vendido, igual o mayor precio que otras áreas de la ciudad y que los interés eran de los mas altos, por lo que se organizaron los vecinos-ciudadanos –promotores, hasta obtener mejores condiciones y plazos en sus pagos para que se conservan sus viviendas. A unísono se formalizados dos cooperativas, una red de atención enfermos, grupos de mujeres en proyectos productivos con apoyos diversos etc.

Las evidencias en desarrollo de la comunidad permitieron a los miembros de la comunidad y al equipo de expertos (profesionales) difundir las acciones, (publicaciones) integrar una visión novedosa y operativa de trabajo comunitario.



El concepto de comunidad en desarrollo propuesto, responde a tres ejes integradores: trabajo en equipo, corresponsabilidad y organización democrática. De igual forma se visualizó la necesidad de construir un marco socio- jurídico con las divisas instancias y estructuras; la formación de una red en la comunidad con perspectiva de la ayuda-mutua, apoyo de expertos y decisión consensuadas.

De ahí la importancia de analizar el **orígenes del pensamiento**, que dibujan el nivel de orientación, del pensar y hacer, en comunidad por lo que a continuación rescatamos algunos elementos epistémico **-10-** conceptuales.

El espíritu positivo tiene que fundar un orden social. La constitución de un saber positivo es la condición de que haya una autoridad social suficiente, y esto refuerza el carácter histórico del positivismo. Comte **-11-** valora altamente el papel de organización que corresponde a la iglesia católica; en la época metafísica, corresponde la influencia social a los legistas; es la época de la irrupción de las clases medias, el paso de la sociedad militar a la sociedad económica; es un período de transición, crítico y disolvente; el protestantismo contribuye a esta disolución. Por último, al estado positivo corresponde la época industrial, regida por los intereses económicos, y en ella se ha de restablecer el orden social, y este ha de fundarse en un poder mental y social.

La propuesta de Habermas **-12-** (1971), describe los intereses humanos en términos de emancipación relacionada con los medios sociales de trabajo, la asociación de los intereses humanos y los medios sociales, origina un tipo específico de conocimiento y un medio específico de conocer la metodología científica. Considera que el discernimiento se origina en los intereses humanos y medios de organización social además tiene sus raíces en lo histórico-social y está

sujeto a los intereses del igual forma explicar la relación entre el conocimiento y actividad humana, el desarrolló la teoría de los intereses constitutivos de conocimiento.

Debido a que el conocimiento tiene su génesis en las estructuras sociales pasadas y existentes, sólo puede comprenderse en relación con los problemas que la humanidad ha encontrado y sigue encontrando en la supervivencia.

En este orden de ideas plantea Habermas que los intereses constitutivos del conocimiento pueden definirse exclusivamente en función de los problemas de la preservación de la vida, constituidos objetivamente y que han sido resueltos por la forma de existencia cultural como tal. Asimismo contempla los intereses constitutivos como los medios a través de los cuales organizamos la experiencia, en efecto, «nuestros» intereses organizan «nuestra» percepción y conocimiento de la realidad en forma estructurada. Cada uno de nuestros intereses cognoscitivos discretos sobre el control de lo natural, la armonía social y el crecimiento del individuo responde a un problema diferente en la experiencia humana.

Es ideología cuando se aplica a la realidad instrumental sin comprobación válida, como criterio para todas las formas y dominios del conocimiento. El resultado final es la reducción de los asuntos morales y estéticos, educativos y políticos a problemas técnicos: el por qué y el qué..... se reducen al cómo.

Las ciencias empírico-analíticas o naturales, son las metodologías científicas que producen, en una forma técnica, el conocimiento útil, para el mundo capitalista. El énfasis en la predicción y el control de los procesos objetivos se relacionan directamente con los intereses técnicos, la base filosófica de esta forma de conocimiento es el positivismo; esta corriente afirma que sólo puede establecerse el conocimiento válido en referencia a la realidad externa, experimentada por los sentidos. El enfoque se basa en la presunción ontológica del mundo objetivo, como la suma total de lo que es, el caso, y clarifica las condiciones de la conducta racional.

Otras de las razones que analiza el carácter insoslayable de la reflexión epistemológica en el proceso de las prácticas sociales, si toda práctica, la adopción de determinados enfoques teóricos, tal adopción presupone -reconócese o no la de los criterios epistemológicos que **fundan y definen la naturaleza y alcance** de dichos enfoques en tantos modos de entendimiento teórico de lo social. El desconocimiento del estatuto epistemológico que rige todo discurso teórico no deja de tener efectos en el proceso y resultados de las acciones, efectos traducidos de lo teórico - metodológico que recorren desde el planteamiento del campo problémico, objeto de la intervención hasta la sistematización de los resultados. El relativo control de estos efectos reclama una definición respecto, del hacer de índole epistemológico, entre ellos:

———La concepción de **lo real social** y sus implicaciones en procesos sociales. Concepción que comporta la referente a las relaciones de interdependencia entre los distintos niveles de estructuración de tales procesos y, así, la exigencia de categorías de análisis que posibiliten la construcción teórica como puesta en evidencia de la red de determinaciones de los fenómenos construidos como objetos de conocimiento;

———Los **vínculos entre teoría y la acción social**, orientaciones ideológicas y la direccionalidad de las prácticas en la búsqueda de la intervención, sistemática y trascendente

———La concepción del **proceso de conocimiento** de lo social, en la que se sitúan cuestiones tales como: los modos de proceder a la delimitación o «recorte» de los problemas - las formas de concebir y efectuar procedimientos de análisis y síntesis; la relación teoría - métodos y, en su contexto, el alcance de las teorías que suelen ser aceptadas o rechazadas en la labor comunitaria.

En cuanto a la crítica del uso de la racionalidad instrumental, Habermas (1971-1984) se basa en la argumentación, el uso de la racionalidad instrumental, las limitaciones como criterio, para el conocimiento. La racionalidad instrumental rechaza categóricamente que los valores, que pueden determinarse racionalmente, aunque ella misma presupone valores de efectividad y eficiencia. El segundo argumento se concentra en la universalidad real de las relaciones simila-

res a leyes reportadas. Habermas hace la distinción entre relaciones de causa efecto, invariables que siempre serán verdaderas en todas las situaciones y las relaciones causa efecto que existen debido a los factores y condiciones, sociales-contextuales, que pueden cambiar

Es así como en este paradigma la acción social consiste en la realización acciones eficientes de aprendizaje de evidencia anteriores. El razonamiento instrumental, que niega que los valores puedan analizarse racionalmente dentro de su marco, no puede identificar qué valores deben o no, perseguirse. (FISHER: 1980), argumenta que el mejor curso de acción no es el curso más eficiente y efectivo para alcanzar los fines deseados, el mejor curso de acción-razón es particularmente cierto en la educación-social y en el desarrollo. Las decisiones en educación son instrumentales; se realizan en medio de antecedentes de intereses políticos, profesionales y públicos, donde podría no permitirse el curso de la acción más eficiente.

La relación entre la acción social y la estructura social (relación individuo-sociedad), es decir qué planos, qué niveles, qué dimensión es en la que se debe colocar la acción y los distintos actores hacen en la vida social, también quién estructura la vida social. Las estructuras sociales han sido constituidas por las actividades de los sujetos o de los individuos y que en esa forma de organización de la actividad en estructuras, es decir en formas de prácticas y actividades que ya están dadas o aparecen en forma dialéctica.

Por lo tanto la dinámica que rige la formación de la vida social y cómo se estructura el mundo de la vida, y cómo la acción social se relacionan con las estructuras, es un problema sumamente importante porque no es un problema directo, no es un problema consecuencial, circunstancial, no es un reflejo como pensaba el «viejo marxismo» es decir, automático, de una estructura en una sociedad.

Otro concepto que vale la pena analizar es el de *mediación social -13-* la acción social y la de todos los que orgánicamente en una sociedad, permite conocer a la comunidad que está estructurada no de una manera inmediata, sino más bien de una manera mediatizada: por eso las respuestas no son uniformes ni son homogéneas, y esa mediatización la hacen unos organismos determinados, o la hacen unos vehículos determinados que actúan como mediador. El gran mediador por ejemplo es el lenguaje: asimismo, los medios de comunicación, la familia, las instituciones, etc.

En este renglón se puede identificar que la mayoría de los procesos generados por la estrategia de Desarrollo Comunitario han sido inscrito en el marco del paradigma empírico-analítico, haciendo uso de los fundamentos de la racionalidad instrumental como han planteado; quizás el no insistir en consideraciones de tipo teórico a la hora de estudiar a fondo de los resultados de un trabajo de esta naturaleza ha llevado a reflexiones sustantiva que nos permita crear un proyecto comunitario integral, holístico y realista. Existe metodología de carácter social y crítica, para intervención con plena conciencia profesional y social.

Sin embargo el principio liberal inherente a la modernidad que da vida a la sociedad burguesa-capitalista tiende a disolverse hasta pasar a ser un principio abstracto de libertad y genera una sociedad de libertades económicas basadas en el cambio de la fuerza laboral por el dinero.

Para los teóricos de Frankfurt este acto es coherente con los principios que le dieron origen y sustentaron teóricamente (libertad, igualdad, fraternidad), puesto que no se trata de una suerte de ardid mediante el cual la burguesía llega a invertir sus propósitos; se trata más bien de una consecuencia necesaria de las causas que la han motivado, es decir, del hecho de sobrevalorar la visión de una clase en particular y atribuirle connotaciones de carácter universal. De allí que al objetivarse el ideal político y social burgués, la universalización de sus principios recayera sobre una clase particular, efectiva e históricamente dada, a saber: la clase burguesa.

Semejante dialéctica, en la cual una serie de principios teóricos universales y sin determinaciones históricas dadas encuentran su realización efectiva en su opuesto, esto es, en la práctica de una clase particular históricamente constituida como lo es la burguesía, los teóricos de Frankfurt se proponen denunciar como falsa esa concepción de totalidad y de universalidad instaurada por

la sociedad moderna, llegando a reclamar el principio de lo particular y, en consecuencia, el derecho a la autonomía y el derecho a diferenciarse que poseen los sujetos frente a una visión cerrada y asfixiante de Dentro de la sociedad moderna, el peso de las potencias económicas y de las leyes que gobiernan el aparato productivo es de tal magnitud que el hombre se encuentra supeditado a ellas. Consecuentemente, los sujetos particulares, sometidos a una mera racionalidad instrumental y a una abstracta e inaccesible idea de la totalidad, se ven conducidos a asumir la lógica del individualismo, que termina por reducirlos a autómatas de la auto-conservación, individualmente entendida, de sus vidas.

Toda esta situación genera una sociedad de profundos antagonismos, en la cual reina la ley de la concurrencia del mercado laboral, y en la cual, cada vez más, se pone de manifiesto la deshumanización, que conduce al dominio social de poderosas minorías económicas y al ejercicio del poder político de los sectores más atrasados, cuyo único fin es el sometimiento de lo particular a lo universal.

Sin embargo, una lectura pudiere considerar que más allá de la razón instrumental y de las falsedades de una totalidad *unidimensionalmente* concebida o, incluso, por encima de un eventual cierre del universo del discurso, la teoría crítica logra vislumbrar la fuerza de lo negativo, y con ella, la posibilidad de utopía concreta, o al menos de realización de «un mundo otro» más humano.

Teniendo en mente la situación antes descrita como marco, el comienzo de la década de los años 40 marca para Horkheimer y Adorno el paso de la Teoría crítica **-14-** y de la Actualidad de la filosofía -con sus intenciones de «introducir razón en el mundo» y de la necesidad de preservar la filosofía ante las ciencias sociales respectivamente- hacia la Dialéctica de la Ilustración, donde ante el eclipse de la razón hay un desplazamiento del interés reflexivo en torno a una teoría de revolución fallida hacia una «teoría de fallida civilización».

La dialéctica **-15-** de la Ilustración inicia la reflexión teórica sobre las consecuencias prácticas de los ideales de la modernidad y es un proceso progresivo e irreversible de racionalización de todas las esferas de la vida social, y al mismo tiempo, la potenciación de la progresiva funcionalización e instrumentalización de la razón, teniendo como consecuencia la pérdida, por parte del sujeto, del sentido crítico y de la libertad. Bajo esta premisa, las iniciales consideraciones teóricas –el proceso de introducir en las distintas esferas de la vida una racionalidad instrumental implica consecuencias prácticas –la pérdida del sentido crítico y de la libertad por parte del sujeto.

Valiéndose de estos elementos, combinados con una experiencia histórica marcada por el conflictivo proceso sociocultural, político y bélico de la época, Adorno y Horkheimer no tienen reparos en afirmar que de este proceso de racionalización no se «salva» ninguna esfera. Más aún, aunque la raíz del problema se encuentra en dicho proceso, va a reafirmarse el problema y a mostrar sus bárbaras consecuencias precisamente en otras esferas además de la de la razón, y una a la que le van a prestar especial atención es a la de la industria cultural.

En este rubro por último, el resultado de la modernidad, la cual tiene en los principios burgueses es decir, la clase social, de libre mercado, para poder combatir la estructura de privilegios constitutiva del mundo feudal a saber, invocó los consabidos principios de igualdad, fraternidad y libertad, su base de sustentación ideológica.

En efecto, la burguesía, que con base en la economía ha logrado alcanzar un notable poderío económico. Sin embargo, una vez conquistado el poder político, después del triunfo de la Revolución francesa y de la estabilización de la clase burguesa como clase dominante, con la propia dinámica del proceso, dichos principios fueron transformándose paulatinamente en sus opuestos: así, y tomando en cuenta la revisión del proceso.

Y en este mismo telón habría que recordar que el desarrollo de la comunidad u organización comunitaria, es un método (griego «meta», movimiento y «odos», cambio) etapas sucesivas, lógicamente estructuradas, para alcanzar un fin o meta; perspectiva materialista dialéctica. Y

por metodología **-16-** se entiende. Lo métodos, el conjunto de métodos, los procedimientos en serie o con secuencia establecida que conducen a un fin o la disciplina o rama de la ciencia que se ocupa del estudio de sus interrelaciones (acciones, actividades y procedimientos) y su vinculación; con la realidad y en relación a él sujeto, su grupo y la comunidad. Por lo tanto el tener identificado el origen resulta esencial.

Lo anterior nuestra propuesta se encamina primero a diferenciar el origen identificar la visión y metodología de Trabajo Comunitario, y ésta solamente puede ser entendida como un proceso dialéctico-dotrinario **-17-** que se inicia con el compromiso social y el análisis a través del despliegue operativo (teoría /práctica, práctica/sistematización, construcción del conocimiento).

La propuesta de cambio esta en diferenciar, el origen y visión (epistemología, el cambio de paradigma lo ideal o los porqués...), el proceso; el cómo producto de la practica y esta sistematizada, la implementación de una metodología va mas allá de la lógica (empírica) nuestra propuesta esta en, su enlace con la realidad y la visualización de un proceso dialéctico, constructivista **-18-** y cuyos valores son: justicia, solidaridad, equidad en un espacio democrático de y en libertad.

Cuando algunos estados delinearon, una política de Bienestar, el desarrollo de la comunidad fue aplicado como, una estrategia de modernización tecnológica frente al desarrollo industrial por el que atravesaban nuestras sociedades latinoamericanas. Mas el propósito fundamental ha sido el de servir de control social frente a los desafíos provocados por la revolución cubana (1959) y la expansión de la ideología marxista en el continente. En esa época el desarrollo de la comunidad y las diversas formas de participación, también eran sostenidas por la Iglesia Católica, con encíclicas como Mater e Magistra **-19-**.

El cuestionamiento al modelo de desarrollo económico, social y civilizatorio, y a un progreso uniforme y universal, trajo posteriormente la necesidad de poner énfasis en las diferencias, especificidades y singularidades; buscar nuevas formulas, junto a la aspiración de crear mejores condiciones de producción y de riqueza y una mayor conciencia ecológica, para lo que sería necesario abrir el sistema de decisiones para liberar el potencial organizativo y productivo en el ámbito local la totalidad que sólo garantiza el dominio y la coacción.

La desaparición del Estado de Bienestar, el surgimiento del nuevo orden internacional se encuentra caracterizado por el papel central del sector privado y por una nueva división del trabajo que reestructura mercados, reorganiza espacios territoriales, re-localiza poblaciones, adecua legislaciones y flexibiliza sus normas.

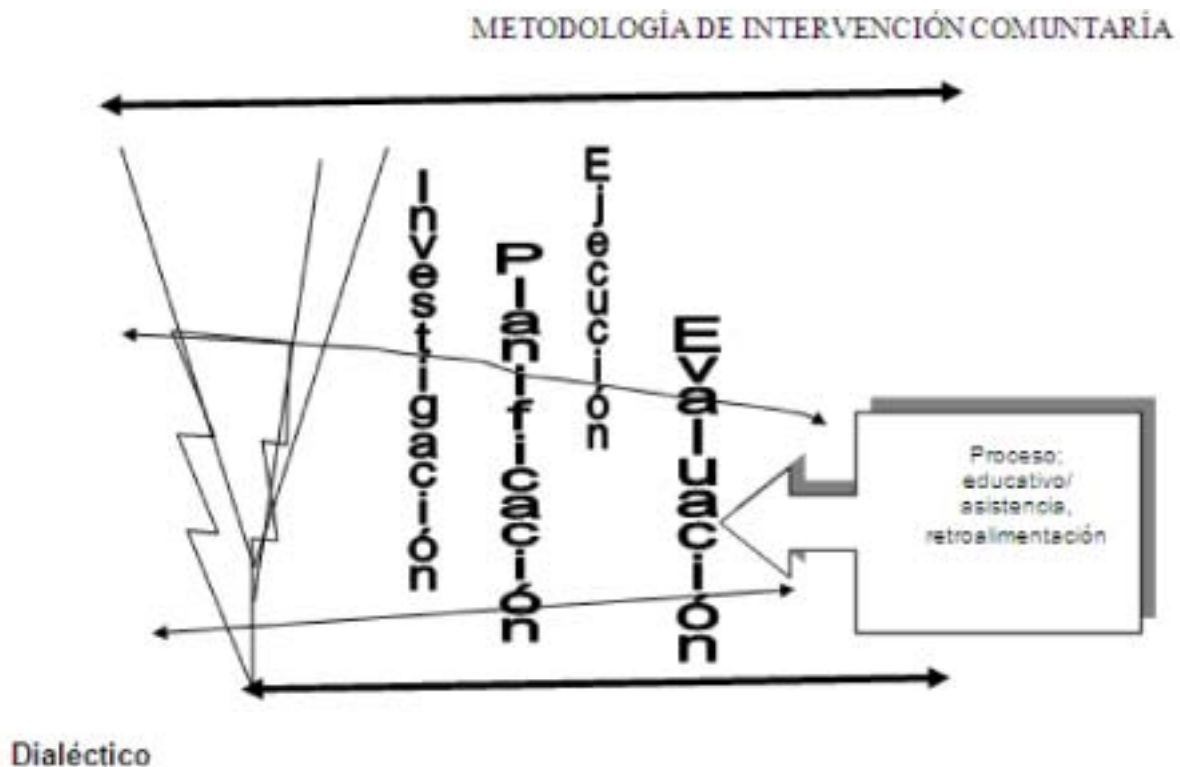
Al modelo, no escapa a la necesidad de la existencia de una cultura participativa por parte de la población; a una mayor democratización de la sociedad; a generar estructuras de participación en el ámbito regional y local, a una modernización del Municipio que le permita abordar nuevas funciones y nuevas tareas, por sobre las acciones clientelísticas y efectistas que lo han caracterizado.

«El hombre construye casilleros y busca meter la realidad
Dentro de ellos. Luego provisto de las tijeras de la razón

Procede a recortar las partes sobrantes..., en homenaje al casillero» Tagore **-20-**

El desarrollo, contribuye dentro de un marco de identidad histórica y cultural, a dar especificidad al desarrollo, pero a la vez parece estar limitado a las posibilidades, potencialidades y necesidades que tiene la región y las comunidades en las cuales se implementa, sean estas rurales, urbanas o de periféricas. En México cómo en otros países el desarrollo comunitario vive una transformación la ley de desarrollo social **-21-** que sustenta en el principio de equidad y de proporcionalidad, teniendo como objeto el garantizar el acceso de las personas a los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es una clara muestra, se sustenta en la rectoría económica del Estado, a través de:

- I. El gasto social;
- II. La planeación del desarrollo con fines sociales;
- III. El fomento del sector social de la economía en los términos del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- IV. La protección y desarrollo de la economía popular;
- V. La protección y el fomento de la economía regional y municipal;
- VI. La participación social.



El desarrollo de la comunidad se inscribe hoy día en la reducción de la pobreza/marginación, la creación de empleo, la participación social democratización de la sociedad y la incorporación de las comunidades a la innovación/creatividad, Tecnológica y el cambio social.

En desarrollo comunitario uno de los indicadores de mayor relevancia lo es la salud un requerimiento indispensable en el crecimiento social, y en esta área la Salud Pública juega un papel vital, es la ciencia y el arte de intervenir en la prevención, tratamiento y rehabilitación de individuo en comunidad con su participación, conociendo, previendo, educando y proponiendo medidas anticipatorias de atención. Los Trabajadores Sociales forman parte del equipo de salud Pública o Comunitaria, realizando actividades esencialmente de promoción, organización, educación e investigación cuanti-cualitativa (social) que posibiliten un proceso de mayor cercanía a los individuos, grupos y comunidades.

Promoción; proviene del verbo latín *promovere* que quiere decir mover hacia, a favor de. En español se refiere a: iniciar o adelantar una cosa, procurando su logro, o levantar o elevar a una persona a una dignidad o empleo superior al que tenía

La palabra *promoción* aparece en planes de desarrollo realizados a raíz de la Alianza para el

Progreso y en la corriente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en los años 60's y 70's del siglo XX. El término es utilizado en documentos de los gobiernos y de organismos multilaterales, en los que promover es plantear y desarrollar propuestas técnicas a través de la acción de sujetos promotores.

Sin embargo, la noción de *promoción* es resignificada a partir de la práctica social latinoamericana y rescatada de esa visión técnica, que únicamente se refiere a la adaptación de los sujetos a propuestas de desarrollo decididas sin ellos y externas a su cotidianidad. También fue leída de otra manera a partir de fuentes cristianas y marxistas. Se refiere por un lado al quehacer de los educadores sociales frente a los sectores populares, campesinos, indígenas, de trabajadores, mujeres, jóvenes, y otros, a fin de que las relaciones entabladas entre ambos los conduzcan a transformarse mutuamente en sujetos activos de sus propios procesos, de su propia historia, esto es, que los vínculos construídos aporten no sólo respuestas y alternativas para las demandas vividas, sino elementos que generen capacidad teórica y metodológica para que los sujetos de la educación puedan gestar sus propios proyectos en la perspectiva de una solución justa y de fondo a las causas de la situación que viven.

Ciertamente se parte de una posición frente a la situación social, de una conciencia histórica y ética... no se trata de un simple subsidio a las carencias populares... sino de poner en movimiento los procesos requeridos de transformación, y los sujetos que en ella deben participar praxis que implica reflexiones y acciones articuladas, de cara a problemas concretos, se refiere a la congruencia entre la palabra, los estilos de trabajo y los métodos propuestos para enfrentar los retos externos conjuntamente: utópica, expresiones globalizantes, de aplicación general, que denoten tendencia e intencionalidad de cambio social de los individuos, los equipos y las instituciones que trabajan en promoción popular, con coherencia y con distinto grado de explicitación, una serie de connotaciones valórales y de logros a nivel de sociedad en su conjunto que les permite definir, identificar o explicar los objetivos a mediano y largo plazo, las relaciones que establecen, el sentido de su práctica y la motivación de su acción.

Indudablemente la promoción es un área de intervención, cuyo objetivo es global e integral, pretende responder a las necesidades y demandas prioritarias de la comunidad surgidas en la interrelación social, a través de procesos de organización y movilización social. Por lo que la participación, capacitación y gestoría organizada y comprometida resulta prioritarias, por lo que los objetivos se encuadran en las siguientes vertientes:

- Implementar acciones de sensibilizar y educación social
- Promover el desarrollo social que facilite la elevación de los niveles de vida.
- Desarrollar acciones de capacitación y asesoría.
- Realizar acciones de gestoría y requerimiento de servicios.

En este rubro se distinguen tres modelos:

- El enfoque asistencialista: Mejoramiento de Hogar, Centros de Bienestar Social, Juntas de Mejoramiento, Centros de Seguridad Social, Clubes Juveniles o de Tercera Edad, etc. La estrategia ésta en la unidad social, el análisis e intervención, a través del estudio de la conducta humana, su organización, funcionamiento, *desarrollo y progreso*. Las principales propuestas argumentativas son de Caroline F. Ware, y Ezequiel Ander Egg, primeramente Ware, señala; que posterior a la investigación se deben seguir los siguientes pasos; 1.- necesidad sentida pro la comunidad 2.- acciones progresivas y secuenciales 3.- capacitación de líderes, 4.- debe incluir a los participantes y a los beneficiarios, 5.- el programa debe ser aceptado por la comunidad y sus órganos normativos en lo social y cultural.

Ander Egg, plasma su propuesta metodológica en diez pasos que se integran en forma dialéctica los primeros cinco, preliminares; investigación preliminar, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación; las siguientes se renueva en lo general.

- Educación liberadora: Que la integra dos campos reconceptualización; formación metodológica para la estructuración y la aplicación de técnicas, además del fomento de la organización. Para lo cual primeramente debe abordar la realidad como totalidad, descubrir los cambios y las raíces de la problemática a través de la comprensión y el conocimiento en una intervención que promueva la construcción teórica (decodificación).

- Promoción popular: Incremento de procesos organizativos populares (movimientos: valores, igualdad etc.) y el fortalecimiento de la democracia. Su propuesta expresada en proyectos: educación popular y cultural, movimientos urbanos y populares, desarrollo local y gestión comunitaria. Señala cinco fases: investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

Actualmente el concepto de promoción es objeto de diversos debates, particularmente en lo que se refiere a las formas y límites de las relaciones con la esfera del gobierno y con la esfera de la economía. Hay para quienes la promoción termina en la capacitación técnica y profesional y hay quienes, buscando responder a procesos más complejos afirman que la promoción debe acompañar la generación de iniciativas sociales de políticas públicas que contrapesen la lógica implacable de la ganancia y del libre mercado.

La Geopolítica es una ciencia de carácter político su finalidad es extraer conclusiones de carácter político, deducidas de la influencia de los factores geográficos y orientar a la Ciencia Política o la acción social

Y ciertamente la geopolítica analiza la problemática social y espacial, e instrumentar herramientas de intervención es una ciencia que ha evolucionado desde su nacimiento a principios de siglo, la cual se ha ido consolidando a través del tiempo como un conocimiento científico **teórico** y **pragmático** que se inspira en la íntima relación entre el Estado y el espacio donde aquel tiene un interés político que satisfacer. Un conocimiento que dispone de un campo de investigación propio: el **espacio geopolítico**; una metodología propia de razonamiento y una terminología exclusiva, única y diferenciada.

El conocimiento **teórico** cuenta con principios, normas, hipótesis y teorías que sirven de guía al pragmatismo político; se manifiesta y desarrolla por el estudio del espacio mediante el análisis de los factores geopolíticos que lo componen y la forma previsible de influir o actuar. Su objeto es lograr una interpretación política del espacio mediante ciertas coherencias de las recíprocas relaciones de la política con el espacio, las aspiraciones en pugna y las posibilidades de realización, con la finalidad de aportar conocimientos a su desarrollo progresivo.

El estudio **pragmático** del espacio geopolítico se apoya en las amplias bases del conocimiento teórico geopolítico, su cometido es asesorar (orientar, guiar y aconsejar) al estadista y al militar (estratega); en general, en los siguientes aspectos:

- Conducción política y político-estratégica del Estado, en todas las decisiones trascendentales en las cuales intervenga el factor geográfico; para formular una política territorial que permita aprovechar o disminuir las desventajas, sobre las ventajas políticas en beneficio de los objetivos nacionales.

- Promueve la modificación de las condiciones geográfico-políticas (causas) que se deduzcan, con el propósito de producir en el futuro (prospectiva) mejores efectos políticos, de acuerdo a los objetivos nacionales deseados.

- Brinda, no sólo el conocimiento del ambiente geográfico que sirve de escenario a los hechos políticos, lo que no es misión de la Geografía, sino el de las relaciones entre ese escenario y el comportamiento humano.

A modo de conclusión la práctica y la autogestión exigen una gran conciencia crítica y sentido de la responsabilidad, además de espíritu solidario. Hay que huir tanto del individualismo rabioso como de ese colectivismo en donde se disuelve la autonomía personal. Hay que construir la comunidad de los libres.

El Desarrollo Comunitario fue y puede ser, una alternativa procesual destinada a crear condiciones de progreso económico -22- y social (latín socios, *compañero*), con la participación de los integrantes, sus organizaciones o instancias, en coordinación institucional y en base al «ideal humano: dignidad y responsabilidad social, en América Latina tiene sus raíces en los procesos populares (educación popular o del pueblo) generados por la actitud o condiciones reales de organización-equilibrio-pobreza-clases sociales-oportunidades, de los gobiernos u organizaciones al observar un crecimiento en la problemática social: pobreza, falta de servicios, aumento de enfermedades, escasez de fuentes de trabajo, etc. Una de las acciones fundamentales en Desarrollo Comunitario; el fomento de la salud, la promoción y organización de los servicios, con una óptica eminentemente preventiva de control, tratamiento y rehabilitación de todas aquellas patologías que limitan o entorpecen la armonía individual y social.

El modelo/ estrategia, método: es llamado en su operacionalización «desarrollo de la comunidad» fue incorporado en diverso ámbitos (organismos no gubernamentales, ONGs Con principios y acciones, que se desprenden de una postura epistemológica /filosófica, que se dirigen a la promoción, organización social y control social. Uno de los elementos que han influido en el fracaso ha sido no-solidaridad y el exacerbado individualismo, la falta de apoyo, la escasez de líderes, liderazgos corruptos, ausencia de políticas públicas de protección etc.

El mediador social es una figura de referencia para la información y el asesoramiento sobre recursos sociales ante las demandas de los ciudadanos (problemáticas sobre tercera edad, mujer, infancia, prestaciones sociales, centros de acogida...). También trabaja en la puesta en marcha de programas preventivos en el ámbito de las drogodependencias y el SIDA, convirtiéndose en tutor o acompañante de los procesos de rehabilitación de los enfermos, intermediando entre los ciudadanos, los servicios médicos, y Servicios Especializados Comunitarios.

De igual manera que la interdisciplinariedad que no es una categoría nueva, sin embargo cobra vigencia hoy día, en los procesos de intervención, en virtud de que es una alternativa que potencia los procesos educativos y de crecimiento de todos los participantes. La promoción social tiene como esencia el desarrollo en la praxis y la geopolítica facilita, instrumenta y fortalece la intervención social en mejora para la sociedad.

Ciertamente la geopolítica es una ciencia que ha evolucionado la cual se ha sido consolidando como un conocimiento científico **teórico** y **pragmático** que se inspira en la íntima relación entre el Estado y el espacio, analiza la problemática social y espacial e instrumenta herramientas de intervención el *espacio* con una metodología propia de razonamiento y una terminología exclusiva, única y diferenciada para modernizar la intervención, en aras de impactar la propuesta de equidad y justicia social.

Finalmente hoy se advierte, el desarrollo comunitario es parte de un paquete de intervención más amplio del desarrollo y, representa un ejercicio de poder de los la organización, para fomentar el progreso social con el desarrollo integral y se puede lograr con la equidad y el desarrollo

sustentable a partir de una estrategia de consolidación.

Trabajo Social, profesión que ha encontrado en el desarrollo comunitario, en la promoción y hoy con la contribución de la geopolítica, ve la posibilidad de acceder y adentrarse en el mundo de la intervención social a través del conocimiento (empírico-teórico) de cotidianidad y a través de la indagación, el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y evaluación, con amplios sectores de población y establecer con ellos y ellas un relacionamiento progresivo destinado a producir cambios a través de la organización, la potencialización de recursos y la gestión. Siendo el eje la promoción de políticas públicas y sociales que superen la vulnerabilidad y promuevan el bienestar social.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, C.A.: (2003) La participación comunitaria en salud, Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana,
- Ander-Egg, E.: (1997) Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, Humanitas, Argentina.
- Anguiano M, Ana.: (2006) Reflexiones sobre Trabajo Social Editorial Ámate. México
- Escalona, Ramos A.: (1995) Geopolítica Mundial y Geoeconomía. Editorial Ateneo. México.
- Hevia, P.: (1997) .Modelo de participación de la comunidad en los programas de salud, Educación Médica y Salud, Vol.11 No 3,
- Hersch, P.:(2002) Participación social en salud: Espacios y actores determinantes en su impulso, Revista de Salud Pública de México, Vol. 34 No.26.
- GómezJara, F. et al.,: (2003) Salud Comunitaria, Editorial. Nueva Sociología, Edición IV, México,
- Gutiérrez, G.: (1999) Los sistemas locales de salud una transición de la respuesta social organizada, Revista de Salud Pública de México, Vol. 33 No. 36,.
- San Martín, H. et al,: Manual de Salud Pública y Medicina Preventiva, Masson S.A.,Barcelona,1986.
- San Martín, H. y Pastor, V.: (2004).Salud Comunitaria Teoría y Práctica, Editorial Edición X, Díaz de Santos S.A., Madrid.
- Serrano, M.I.: (2001).Educación para la salud y participación comunitaria, Editorial Edición V, Díaz de Santos S.A.,Madrid.
- Soberon, G.: (1988) et al, La implantación de la estrategia de atención primaria de la salud en México, Revista de Salud Pública de México, Vol.30 No 5,.
- Ware F. C.:(1996) Estudio De la Comunidad, Editorial, Hvmanitas, Argentina.

NOTAS

-1- Geopolítica; Ciencia fundada por el geógrafo Rudolf Kjellén (1864-1922) En 1916 produjo su libro más importante: El Estado como organismo viviente («Der Staat als Lebensform»), donde el término fue utilizado por primera vez. Los principios de dicha ciencia en el pensamiento geoestratégico, según éste los Estados tienen muchas de las características de los organismos vivientes. También introdujo la idea de que un estado tenía que crecer, extender o morir dentro de «fronteras vivientes, por ello tales fronteras son dinámicas y sujetas al cambio.

-2- El derecho asistencial constituye, al lado de los derechos del trabajo, agrario, de previsión, prevención y seguridad social, sistema jurídico caracterizado por su expansión y dinamismo. Sus principales expresiones jurídicas se contienen en los artículos 27 y 123 de la Constitu-

ción Política de México. Los derechos de cada individuo a la libertad, a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo, etcétera, son factores igualitarios para el desarrollo integral, y representan los elementos garantes del derecho a la asistencia social. Cuando las circunstancias, obstaculizan la posibilidad de ese desarrollo, el individuo, potencialmente víctima del debilitamiento económico y social o perteneciente a grupos vulnerables, tiene derecho a la asistencia social para combatir y para remediar la necesidad.

-3- Consejo Administrativo de Coordinación de las Naciones Unidas, en su XX Informe, 2-06-09

-4- D.C. Desarrollo de la Comunidad, nivel de intervención, trabajo con grupos y sujetos organizados con un fin comunidad en donde la pluralidad de intereses y necesidades, los vinculan en una tarea común, en donde comparten recursos y esfuerzo en aras del bien común.

-5- Mediación, proceso por el cual, una tercera persona, el mediador o mediadora, ayuda a dos o más personas en conflicto a que busquen una solución pactada, conjunta, al problema que las enfrenta. Cabe señalar que el mediador nunca juzga ni arbitra, no aporta contenido a las deliberaciones propias del proceso mediador; dicho contenido lo proporcionan siempre las partes en conflicto.

-6- El paradigma aborda el dominio socio-afectivo y las relaciones interpersonales, su importancia histórica radica en haber señalado la carencia de las prácticas educativas y los campos de aplicación de los paradigmas conductista y cognitivo. Surge en el siglo XX (50-60). Se considera la tercera fuerza en la psicología. En el humanismo convergen diferentes escuelas y teorías. Es un movimiento con enfoque clínico, en el tratamiento de personas enfermas – emplean la terapia centrada en el cliente de C. Rogers.

-7- La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. Según la OMS, la calidad de vida es «la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno»

-8- Asistir significa ayudar o socorrer, es decir favorecer en caso de necesidad, por lo tanto, no es posible utilizar el sinónimo de beneficencia y destacar que su ejercicio se desliga total y plenamente de la idea de lucro, y se asocia con fines humanitarios en general y actos de solidaridad, para el desarrollo social, términos empleados por la Ley. Asistencia es: enseñar a pescar, proteger a vulnerable, establecer puntos de autoayuda.

-9- El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, organismo internacional, cuya razón de ser es la persona, entendida como ser individual y social; por ello considera a la educación como un acto social de descubrimiento, reflexión y acción que permite transformar conciencias, actitudes y formas de relación de los seres humanos consigo mismos, entre sí y con su medio ambiente. Enfatiza que el desarrollo de la sociedad se sustenta en la libertad, la democracia, la justicia, la equidad y el respeto a las ideas. La superación de la pobreza y la ruptura de las exclusiones sólo serán posibles si la generación y distribu-

ción de la riqueza, el desarrollo del conocimiento, las tecnologías y la información están al alcance de todos. Inició oficialmente sus labores el 9 de mayo de 1951

-10- La epistemología (del griego episteme, «conocimiento» «logos,»teoría») es el estudio del origen, producción y validación del conocimiento científico. Se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. Es conocida como «la rama mayor de las Ciencias»

-11- Comte, Auguste, fundador de la Sociología, intenta llevar al estado positivo el estudio de la Humanidad colectiva, es decir, convertirlo en ciencia positiva. En la sociedad rige también, y principalmente, la ley de los tres estados, y hay otras tantas etapas, de las cuales, en una domina lo militar.

-12- Habermas Jürgen, Nace en Düsseldorf, Alemania, 1929, sociólogo y filósofo, representante de la llamada segunda generación» de la Escuela de Frankfurt. Su obra filosófica recupera un punto de contacto entre teoría y praxis, frente a la pretendida neutralidad de los saberes positivos y científicos, señala, no es posible una objetividad ajena a valores e intereses, Su crítica a la burocratización de la sociedad a todos los niveles y la despolitización de los ciudadanos es significativa para la evolución social.

-13- Mediación social, figura de referencia para la información y el asesoramiento sobre recursos sociales ante las demandas de los ciudadanos (problemáticas sobre tercera edad, mujer, infancia, prestaciones sociales, centros de acogida...). También trabaja en la puesta en marcha de programas preventivos en el ámbito de las drogodependencias y el SIDA, convirtiéndose en tutor o acompañante de los procesos de rehabilitación de los enfermos, intermediando entre los ciudadanos, los servicios médicos, y Servicios Especializados Comunitarios.

-14- De modo tal que cada uno, desde sus áreas de conocimiento y de sus intereses y motivaciones personales y académicas, fue construyendo un corpus teórico que le dio organicidad a lo que posteriormente se conociera como la Escuela de Frankfurt: una escuela que enseñó pocas cosas nuevas al mundo, pero que se encargó con ahínco de recordarle que la carrera racional por el progreso y la auto conservación contiene en sí misma, además, el germen irracional del retroceso y de la liquidación del sujeto al que pretende conservar.

-15- Escuela de Frankfurt, y con ellos Adorno y Horkheimer, a pesar de sus influencias marxistas y del interés interdisciplinario del Instituto, siempre se negaron a darle preponderancia a cualquiera de las esferas que componen la dinámica social, pues consideraban que en la comprensión de la totalidad de los procesos, las instancias particulares tenían una gran importancia.

-16- Barrix Moarez Metodología y Método en la Praxis Comunitaria» Editorial Fontamara N°17 Pág. 32

-17- Político-filosófica que se dieron en la historia de la humanidad, (Karl Marx y Friederich Engels) Postulados básicos del materialismo histórico que dan paso a un sinnúmero de interpretaciones y ramificaciones políticas.

-18- El constructivismo antes que nada es un paradigma ampliamente desarrollado desde la Psicología (conducta, lógica de elaboración, rescate de la experiencia y la realidad para producir). Es un modelo de intervención que utiliza el profesional de las ciencias sociales educacio-

nal para trabajar en el ámbito educacional. La idea fundamental es asesorar al para que el proceso de enseñanza-aprendizaje implique un aprendizaje significativo para el alumno, «Ausubel y Bruner»

-19- Mater et magistra encíclica del Papa Juan XXIII, promulgada el 15 de mayo de 1961. sobre el desarrollo de la cuestión social a la luz de la Doctrina Cristiana y presenta a la Iglesia como Madre y Maestra, de allí su nombre en latín Mater et Magistra.

-20- http://esRabindranath_Tagore 10-05-05

-21- Ley General de Desarrollo Social. Publicación en la Gaceta Parlamentaria: 17 de Abril de 2002.

-22- La economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y recursos escasos que tienen usos alternativos